



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Dependencia: Fiscalía General del Estado de Guerrero
Área: Órgano Interno de Control.
Unidad o Sección: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Número de Oficio: FGE/OIC/UTAI/1027/2024.

Asunto: **Se notifica ampliación de plazo.**

Chilpancingo, Guerrero, a 14 de octubre de 2024.

*2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab**

**C. RODOLFO GUZMAN.
PRESENTE.**

En atención a su solicitud de transparencia con número de folio: **120203124000393** hago de su conocimiento que se encuentra en proceso de elaboración.

En consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, para estar en condiciones de otorgarle la información que solicita, le notifico que a partir de fecha 15 de Octubre del año 2024, empieza a transcurrir el término legal de prórroga de 10 días hábiles.

- Gracias por ejercer tu derecho de acceso a la información.

**ATENTAMENTE.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**


FABIOLA RAMÍREZ BENÍTEZ.
FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS, GUERRERO

C.c.p.- Dr. Zipacná Jesús Torres Ojeda.-Fiscal General Del Estado de Guerrero.-Para su superior conocimiento.- Presente.

C.c.p.-Mtro.-Martin Rizo Muñoz.- Titular del Órgano Interno de Control y Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la FGE. - Para su conocimiento. - Presente.

FRB*barn